



AÑO 1 - NÚMERO 2
OCTUBRE - NOVIEMBRE 2016

eL Pasquín

Revista Informativa de Ciencia Política

EL PROCESO DE EVALUACIÓN Y
ACREDITACIÓN

DESENREDANDO LA
GESTIÓN MUNICIPAL

BACHILLERES 2016 DEBATIERON
SOBRE DEMOCRACIA Y
CIUDADANÍA

DEBATE ANTI UTÓPICO
LA NUEVA PRODUCCIÓN
DEL IINCIP

EL CAMINO QUE NOS TOCA RECORRER

Una entrevista con el Director de la Carrera de Ciencia Política y Gestión Pública



Carrera de Ciencia Política y Gestión Pública
Instituto de Investigaciones en Ciencia Política





EL CAMINO QUE NOS TOCA RECORRER

Carrera de Ciencia Política y Gestión Pública
Instituto de Investigaciones en Ciencia Política IINCIP

...

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas - Universidad Mayor de San Andrés
2016



HOJA EN BLANCO

Un espacio, para la libre expresión de tus pensamientos

¿Deseas publicar un artículo, manifiesto o comentario?

Contáctanos

Instituto de Investigaciones en Ciencia Política - IINCIP

Carrera de Ciencia Política y Gestión Pública

(591-2) 2612706



MARCELO PERALTA GARCÍA

Director de la Carrera de Ciencia Política y Gestión Pública

FRANZ REMY CAMACHO

Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

KATYA VELARDE PEREIRA

Vicedecana de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas



IINCIP

Instituto de Investigaciones en Ciencia Política

Edificio de la Facultad de Derecho y Ciencias

Políticas Calle Loayza, esquina Potosí

Teléfono: (5912) 2612706

www.iincip.umsa.bo

Nº de Depósito Legal: 437216



Impresión:

Gama Azul "Impresores & Editores"

Teléfono: (591-2) 2240359

gamaazul@hotmail.com

Director

Iván Miranda Balcázar

Coordinador General

Juan Carlos Huanca Valencia

Edición

Ramiro Ramírez Simons

Comité de Redacción:

Milenka Paola Delgado Cameo

Pablo Miranda Suxo

Adriana Rodríguez Rengel

Osman Jhoel Rojas Mariaca

Diseño y diagramación:

Juan Carlos Huanca Valencia

Diego Martín Mariaca Cerrudo

Caricatura

Anghelo Javier Choque Ortega

Fotografía

Pablo Miranda Suxo

Administración

Moirá Durán Jauregui

Archivo

Patricia Huayllas Sardón

Difusión y distribución

Moirá Durán Jauregui

Patricia Huayllas Sardón

Diego Martín Mariaca Cerrudo

Colaboración

Diego Murillo Bernardis

Gualberto Torrico Canaviri

Miembros del IINCIP

Ramiro Bueno Saavedra

Carlos Cordero Carraffa

Fidel Criales Ticona

Hipólito Encinas Alapi

Diego Murillo Bernardis

Alberto Quiroz

Gualberto Torrico Canaviri

Hugo Vega Plaza

La revista *El Pasquín* informa y reflexiona en el contexto de las transformaciones que encara la Carrera de Ciencia Política y Gestión Pública rumbo a su acreditación internacional, con el propósito de brindar un mejor servicio al conjunto de la sociedad e instituciones del Estado Plurinacional de Bolivia.

La adopción de una política académica que condensa la titulación directa en cada una de las menciones (Gerencia en la Gestión Pública, Gerencia Política y Relaciones Internacionales y Diplomacia), el desarrollo de un trabajo intelectual de interacción y extensión con las provincias



PRESENTACIÓN

del Departamento de La Paz, la investigación de los fenómenos políticos, entre otras decisiones, forman parte de la nueva concepción intelectual de la ciencia política y la gestión pública.

En este amplio campo de conocimiento se inscribe la presente revista que estimula la producción intelectual, la investigación, el apoyo a la gobernabilidad y la actualización para una eficiente gestión pública. Siendo todos estos elementos, a su vez, los resultados que se informan y difunden a través de este medio de comunicación.

La Dirección expresa su agradecimiento a la comunidad universitaria por el apoyo para seguir construyendo un camino en aras de un destino común entre docentes y estudiantes, la academia y la sociedad.

La Dirección



“El papel manuscrito fue en todas partes un medio de publicidad, precursor del periodismo impreso. En México se llamó ‘corrido’, en Chuquisaca ‘libelo’, y en La Paz y Buenos Aires ‘pasquín’... Algunas de nuestras poblaciones lo emplearon mucho antes de que el país se independizara de la corona española. Aunque por ser eventual no podía llamarse periódica, la publicidad manuscrita fue, por su índole, típicamente periodística. Así lo dejan sus intentos de crear núcleos

de opinión y estados de ánimo colectivo en el seno de las comunidades urbanas. Aquel periodismo hecho a pluma constituye, por lo tanto, el primer foco desde el cual se irradia la influencia del pensamiento escrito sobre el proceso histórico de Bolivia”.

Carlos Montenegro (1943)
En Nacionalismo y Coloniaje.

CONTENIDO

07 EDITORIAL



20 LA IMPORTANCIA DE LAS COMPETENCIAS DEL DOCENTE UNIVERSITARIO



08 CONOCIENDO LA CARRERA
Ciencia Política y Gestión Pública



23 Debate ANTI UTÓPICO
*La izquierda desfigurada en los tiempos democráticos**



09 PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL



25 NOTAS
ESCUELA BOLIVIANA DE POLITOLOGÍA



11 EL PROCESO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN



26 ESTUDIO DEL VOTO CRUZADO



14 EL PODER DE LA INFORMACIÓN



27 BACHILLERES 2016 DEBATIERON SOBRE DEMOCRACIA Y CIUDADANÍA



16 LA CIENCIA POLÍTICA Y SU DESARROLLO



28 DESENREDANDO LA GESTIÓN MUNICIPAL



17 EL CAMINO QUE NOS TOCA RECORRER



31 HUMOR



33 años en Bolivia, el sentido de la Ciencia Política

Construir un nuevo tiempo de esperanza y utopías es la misión de la Carrera de Ciencia Política que celebra su 33 Aniversario, al unísono del desarrollo democrático en el país.

Una sólida propuesta académica para los estudiantes es la tarea de este centro productor de conocimiento e investigación y factor fundamental en la gerencia educativa, la investigación, el campo internacional, la gestión pública y el liderazgo.

Cuando la sociedad civil, los movimientos sociales, además de los nuevos actores sociales y políticos, funcionales y territoriales se constituyen en los ejes de un nuevo proyecto estatal boliviano, la Carrera tiene la oportunidad de irrumpir como una de las instituciones articuladoras de la construcción de conocimiento científico, de la investigación y el desarrollo político.

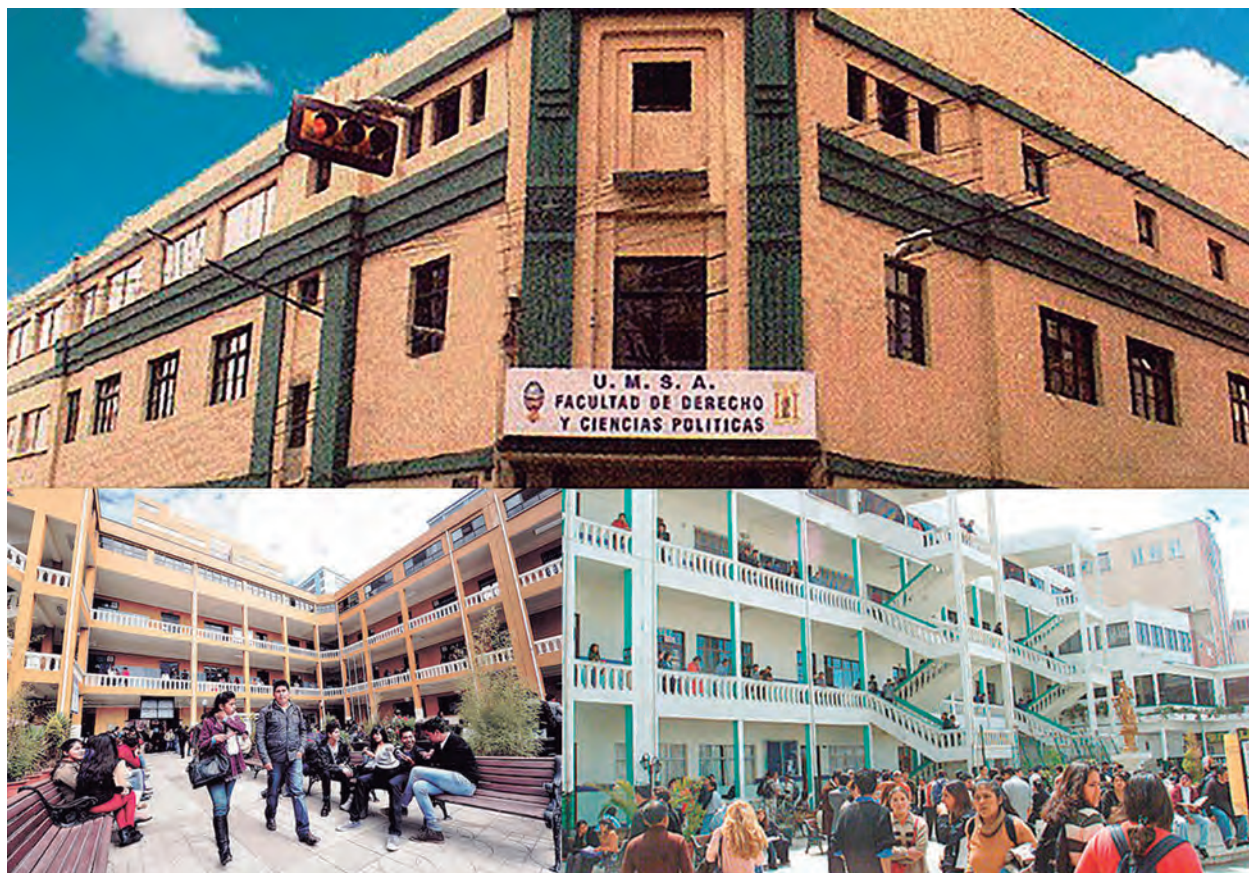
Para ello, es necesario retomar el proceso histórico de construcción de la Universidad Boliviana, continuar con el horizonte de trabajo hecho hasta hoy con esfuerzo, desvelo, dedicación y pasión en nuestra Carrera. Esto es transformar esa historia en política y en conocimiento.

La recuperación de las raíces de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) por la Carrera de Ciencia Política y Gestión Pública implica revalorizar en esencia el cogobierno docente-estudiantil y la autonomía universitaria, además significa potenciar la identidad de una institución crítica, formadora de cientistas sociales y científicos de las tecnologías del poder.

Hoy, en el apogeo de la sociedad de la información y del conocimiento es indispensable la recuperación de la lógica del pensamiento de su fundador Andrés de Santa Cruz, quien en 1830, en el momento constitutivo de la UMSA, otorgó a Bolivia la posibilidad de tener una casa de estudios superiores que avance en la construcción del destino histórico de la nación boliviana.

En ese horizonte histórico, la ciencia política debe ser una fuente de reflexión académica de los grandes problemas políticos nacionales y traducir su contribución al país ofreciendo alternativas viables en momentos en que pareciera que se han perdido los paradigmas. En el nuevo escenario, la Carrera debe garantizar el desarrollo científico, la investigación y el desarrollo tecnológico, sistematizando la pluralidad del pensamiento social y político boliviano, por lo que cada docente e investigador, estudiante universitario y autoridades tienen el derecho y el deber de ser sujetos protagonistas de una historia que no acaba en la Universidad, sino empieza en ella y se amplía hacia todo el país para tratar de comprender y transformar la realidad social, política y económica.

En un tiempo aciago en que predomina la incertidumbre y la desconfianza; cuando parece que palidecen los sueños y la alegría de alterar el orden, la ciencia política tiene el desafío de alterar ese inmovilismo, sacudir las bases de los politólogos e invitarlos al debate crítico, amplio, profundo y transversal. Nuestro Pasquín es uno de esos espacios de reflexión.



Milenka Delgado Cameo

Hace años, transcurrieron hitos históricos con gran significancia para nuestra Carrera, pero que muchas veces no somos del todo conscientes y seguro te sorprenderán...

La primera propuesta de creación de la Carrera de Ciencias Políticas se dio en 1969 por el Doctor Alipio Valencia Vega, abogado e investigador, quien presentó un documento técnico académico al Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, donde planteaba crear la Sección de Ciencias Políticas separada de la Sección de Derecho o Ciencias Jurídicas y la Sección de Sociología o Ciencias Sociales; sin embargo, el proyecto fue truncado por la violenta irrupción de los gobiernos militares.

Diez años más tarde, en 1979 se logró crear la Carrera de Ciencias Políticas como integrante de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, que fue impulsada por factores internos y externos generados en la Carrera de Derecho y la influencia de las corrientes universitarias de la ciencia política, internacionalmente, donde la disciplina

alcanzó un alto nivel crítico y reflexivo sobre la realidad, pero por efecto de la intervención del gobierno de turno, en el afán de evitar espacios de discusión sobre la problemática nacional, la carrera fue cancelada.

Finalmente, en 1983 la Carrera de Ciencias Políticas de la Universidad Mayor de San Andrés, que hoy en día conocemos como Ciencia Política y Gestión Pública, fue reabierta como la primera Carrera de Ciencia Política en el Sistema Universitario de Bolivia, iniciándose en la época de transición de la dictadura a la democracia, con el objetivo principal de preparar licenciados en ciencias políticas, capaces de comprender e interpretar de manera científica los distintos fenómenos políticos y problemáticas del ámbito nacional e internacional.

Este 2016 celebramos el 33 Aniversario de la Carrera de Ciencia Política y Gestión Pública, que fue creciendo junto a la democracia en Bolivia con un escenario de estudio sin igual, dentro de una coyuntura nacional que cambió el curso de su historia.

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Adriana Rodríguez Rengel

Una de las prioridades señaladas por las máximas autoridades académicas es la consolidación de la Carrera de Ciencia Política y Gestión Pública como referente de la politología moderna a nivel nacional e internacional.

Es así que en el marco de las líneas de acción de la Universidad Mayor de San Andrés y el Plan Estratégico Institucional 2012-2016 se consolida por vez primera en la Carrera un Plan Estratégico Institucional en la gestión 2014, que es la hoja de ruta que seguiremos hasta el 2018.

¿Qué es el PEI?

El Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Carrera de Ciencia Política y Gestión Pública es el resultado de la voluntad y visión institucional impulsada por las autoridades de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y legitimada por la participación activa de docentes, estudiantes y personal administrativo, los cuales han llevado adelante el proceso conducido desde dentro. El propósito del PEI es ser la genuina expresión de todos los actores que forman parte de la institución, tanto internos (docentes, estudiantes y administrativos), como externos (el pueblo boliviano).

El PEI de la Carrera de Ciencia Política y Gestión Pública apuesta al futuro. No tiene cualidades mágicas, tampoco es la panacea. Sin embargo, constituye un buen instrumento para dar respuesta a situaciones de cambio, transformaciones estructurales y exigencias de la nueva realidad nacional. El PEI es un instrumento flexible. Identifica los problemas fundamentales a nivel interno y externo, para proyectar su marco estratégico de acción desde una perspectiva que contemple el corto y mediano plazo. Su mayor valor reside en la definición de sus políticas institucionales, ejes estratégicos e identificación de las grandes áreas estratégicas. Estas áreas son la dirección, el camino a recorrer en procura de arribar al estado de situación deseado.



Los ejes fundamentales de trabajo del PEI



Con la participación de la comunidad docente estudiantil de la Carrera de Ciencia Política y Gestión Pública, los pilares de trabajo, bajo los cuales fue construido el PEI, fueron los siguientes:

Eje Estratégico I: Calidad Académica

Orientado a brindar un modelo de gestión en base al mejoramiento continuo de la calidad académica, el ajuste del Plan de Estudios, el fortalecimiento y actualización permanente de su plantel docente y el aprendizaje constante de sus estudiantes.

Eje Estratégico II: Calidad Institucional

Destinado a ofrecer las mejores prácticas de gestión administrativa, sustentada en criterios gerenciales de eficacia y eficiencia, brindando un entorno administrativo, físico y tecnológico moderno y vanguardista.

Eje Estratégico III: Transparencia

Dirigido a brindar información irrestricta a la comunidad universitaria y la sociedad y promover la participación y compromiso docentes, estudiantes y personal administrativo de la Carrera.



Objetivo general del PEI

El PEI tiene el objetivo de proporcionar a la Carrera de Ciencia Política y Gestión Pública un instrumento de planificación claro, coherente y flexible, que le permita alcanzar con efectividad sus objetivos estratégicos para el cumplimiento de su misión institucional, logrando de esta manera responder a las legítimas demandas y aspiraciones de la comunidad universitaria docente estudiantil y de la sociedad.



Misión de la Carrera

La Carrera de Ciencia Política y Gestión Pública tiene la misión de formar profesionales con alta calificación y competencia en el campo de la Ciencia Política, desarrollar procesos de investigación politológica, y promover políticas de interacción y extensión social, contribuyendo al desarrollo integral del país y bienestar de los ciudadanos, a fin de construir una sociedad más libre, justa y democrática.

Visión de la Carrera

La Carrera de Ciencia Política y Gestión Pública, se constituye en un referente institucional de excelencia académica de la educación superior a nivel nacional e internacional, en la formación e investigación politológica, la interacción del conocimiento político y los saberes sociales y la extensión de la ciencia política a la sociedad.

EL PROCESO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

DE LA CARRERA DE CIENCIA POLÍTICA Y GESTIÓN PÚBLICA: PROPÓSITOS, TIPOS Y ÁREAS DE EVALUACIÓN

Diego Murillo Bernardis (*)

En la primera entrega del *El Pasquín*, ofrecimos al lector un panorama completo de lo que es el proceso de Evaluación y Acreditación. En la presente edición, a partir de lo que establece el vigente *Reglamento de Evaluación y Acreditación de Carreras* de la Universidad Boliviana, daremos un vistazo a los propósitos de la Evaluación, cómo está pensada desde el Sistema de la Universidad Boliviana, los tipos de evaluación, así como también cada una de las 10 áreas que deberán evaluarse, tanto en la evaluación interna o autoevaluación, como en la evaluación externa y la evaluación síntesis.



1. Propósitos de la Evaluación

De acuerdo con el Reglamento de Evaluación y Acreditación de Carreras del Sistema de la Universidad Boliviana los procesos de Evaluación y Acreditación tienen como propósitos:

- a) Promover el mejoramiento de la calidad y pertinencia educativa en los procesos de Enseñanza-Aprendizaje, Investigación e Interacción Social-Extensión Universitaria.
- b) Proteger y/o mantener la confianza y la credibilidad de la sociedad en las Universidades que cuentan con estas Carreras o Programas.

- c) Asegurar que los graduados universitarios, estén preparados para la práctica de la profesión en el país y en el ámbito geográfico de los convenios regionales que incluyan intercambio de servicios profesionales.
- d) Proyectar internacionalmente a las Carreras y Programas evaluadas, en el marco de acción de las instituciones afines.
- e) Coadyuvar para que los procesos académicos, económi-cofinancieros y administrativos en las Universidades del Sistema de la Universidad Boliviana se desarrollen con altos grados de eficiencia y eficacia.
- f) Mejorar la calidad, como imperativo de justicia social, a través del uso eficiente de los recursos financieros asignados por el Estado y la sociedad boliviana a la Educación Universitaria Autónoma.

2. Concepción de la Evaluación y de los Procesos de Acreditación

“Se entiende por Evaluación al proceso de recolección de información que, analizada e interpretada a la luz del marco referencial, posibilita la emisión de juicios de valor sobre las condiciones de funcionamiento de la Carrera y/o Programa, dar cuenta de la calidad y pertinencia de la misma que conduce a la toma de decisiones relacionadas a la acreditación”, señala el Reglamento de Evaluación.

El marco referencial con el que debe confrontarse la información recogida estará determinado por la naturaleza de la Carrera a ser evaluada. En este aspecto son importantes la misión, fines, propósitos, objetivos, necesidades, urgencias sociales y metas contenidas en el PEI 2014-2018 en concordancia con el Plan de Estudios 2010 vigente, que es el que define las áreas de conocimiento con sus correspondientes asignaturas.

(*) Miembro del equipo técnico responsable del Proyecto de Autoevaluación, Evaluación y Acreditación.

El Sistema de la Universidad Boliviana concibe la evaluación como un proceso integral y comprehensivo que abarca a todas las áreas y variables del objeto de estudio. Se trata de un proceso científico de selección, diseño y aplicación de instrumentos para la recolección, procesamiento, análisis de información, datos e interpretación de los resultados. También se trata de un proceso continuo, debido a que integra los procesos de cada área evaluada en una acción formativa y retroalimentadora. Cabe mencionar que el Reglamento establece que la evaluación será participativa y se tomará en cuenta a todos los miembros de la comunidad relacionados directa o indirectamente con la Carrera

El proceso de evaluación cubrirá de manera sistemática las funciones sustantivas que debe cumplir la Carrera como parte de la Universidad Boliviana:

- Formación,
- Investigación e
- Interacción Social-Extensión Universitaria.

Así como los elementos indispensables para el cumplimiento de estas funciones: estructura, normativa, planificación, insumos, gestión, administración y resultados (productos).



3. Tipos de Evaluación

Los procesos de evaluación se desarrollan de acuerdo a los sujetos que evalúan y a la finalidad de la misma. En ese sentido, según los sujetos se tienen los siguientes tres tipos de evaluación:

- a) Autoevaluación o Evaluación Interna
- b) Evaluación Externa
- c) Evaluación Síntesis

a) Autoevaluación o Evaluación Interna

La Autoevaluación o Evaluación Interna aplica procedimientos técnicos cualitativos y cuantitativos para la valoración de la calidad educativa de la Carrera. Es realizada por todos sus integrantes y deberá reportar necesaria y obligatoriamente un Informe de Autoevaluación, la cual es un requisito para la Evaluación Externa. El Informe de Autoevaluación toma en cuenta todos los factores y características que hacen a la calidad de la Carrera de acuerdo a las áreas establecidas en el *Reglamento de Evaluación y Acreditación*. Cada Carrera conforma un equipo de autoevaluación con la participación de docentes, estudiantes y apoyo administrativo. La Autoevaluación es obligatoria, continua y participativa, debiendo presentarse informes cada cuatro años.

b) Evaluación Externa

La Evaluación Externa, con fines de Acreditación, es voluntaria. Se realiza por pares académicos externos. Los Pares Académicos son profesionales nacionales y extranjeros (preferentemente latinoamericanos) de prestigio, capaces de emitir juicios de valor en forma objetiva, con el propósito de certificar la validez y fiabilidad de los resultados de esta Evaluación que determina las condiciones de funcionamiento, establece recomendaciones para mejorar la calidad de la Carrera y propone finalmente su Acreditación o la postergación de la misma.

c) Evaluación Síntesis

La Evaluación Síntesis es realizada por el Comité de Acreditación, integrado por tres Secretarios Nacionales del Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB), que verifica el cumplimiento de los procedimientos establecidos y las actividades previstas en la Autoevaluación y la Evaluación Externa, realizando un análisis de consistencia de los resultados y recomendaciones del Equipo de Evaluación Externa, para el mejoramiento de la calidad de la Carrera. La elaboración del Informe Síntesis considera el Informe de Evaluación, la Evaluación Externa, las recomendaciones de los pares académicos y la decisión respecto a la acreditación. Esta Evaluación Síntesis es presentada ante la Conferencia o Congreso Nacional de Universidades, para su consideración.

4. ÁREAS Y VARIABLES a ser evaluadas



Las áreas y variables que deben ser objeto de los tres tipos de evaluación son las siguientes:

Área 1. NORMAS JURÍDICAS E INSTITUCIONALES:

- 1.1. Estatuto Orgánico de la Universidad
- 1.2. Resoluciones que autorizan el funcionamiento de la Carrera
- 1.3. Plan Estratégico de Desarrollo Institucional
- 1.4. Reglamentos Generales y Específicos
- 1.5. Manuales de Organización y Funciones

Área 2. MISIÓN Y OBJETIVOS:

- 2.1. Misión de la Universidad
- 2.2. Misión del Programa, Carrera o Facultad
- 2.3. Objetivos y metas de la Carrera o Programa

Área 3. CURRÍCULO:

- 3.1. Fundamentos curriculares
- 3.2. Objetivo curricular (competencias, conocimientos).
- 3.3. Perfil profesional.
- 3.4. Plan de Estudios.
- 3.5. Objetivos del Plan de Estudios.
- 3.6. Cumplimiento del Plan de Estudios.
- 3.7. Métodos y estrategias de Enseñanza-Aprendizaje.
- 3.8. Evaluación del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje (PEA)
- 3.9. Modalidades de Graduación.

Área 4. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN ACADÉMICA:

- 4.1. Administración Académica.
- 4.2. Organismos de administración y decisión.
- 4.3. Planes globales por asignatura.
- 4.4. Relación docente-estudiante por asignatura y carrera.
- 4.5. Apoyo Administrativo.
- 4.6. Resultados e impacto: seguimiento a titulados.

Área 5. DOCENTES:

- 5.1. Grado académico de los docentes.
- 5.2. Docentes según tiempo de dedicación.
- 5.3. Experiencia académica y profesional de los docentes.
- 5.4. Admisión, permanencia y categoría docente.
- 5.5. Desempeño docente.

Área 6. ESTUDIANTES:

- 6.1. Admisión.
- 6.2. Matricula estudiantil.
- 6.3. Evaluación de aprendizajes.
- 6.4. Permanencia.
- 6.5. Políticas de graduación.
- 6.6. Servicios de Bienestar Estudiantil.
- 6.7. Reconocimientos y becas.

Área 7: INVESTIGACIÓN E INTERACCIÓN SOCIAL:

- 7.1. Políticas de investigación y desarrollo científico.
- 7.2. Trabajos de investigación.
- 7.3. Proyectos de investigación.
- 7.4. Publicaciones de investigaciones.
- 7.5. Políticas y proyectos de Interacción Social-Extensión Universitaria.

Área 8. RECURSOS EDUCATIVOS:

- 8.1. Bibliografía.
- 8.2. Equipos en laboratorios, gabinetes y/o Centros de Recursos.
- 8.3. Equipos didácticos.
- 8.4. Equipos de computación.

Área 9. ADMINISTRACIÓN FINANCIERA:

- 9.1. Ejecución presupuestaria.
- 9.2. Políticas de asignación de recursos.
- 9.3. Disponibilidad de recursos financieros.

Área 10. INFRAESTRUCTURA:

- 10.1. Aulas.
- 10.2. Bibliotecas.
- 10.3. Salas de formación académica.
- 10.4. Oficinas y áreas de servicio.
- 10.5. Ambientes y equipos para docentes y estudiantes

Las tareas que plantea el proceso de Evaluación y Acreditación son de incumbencia y responsabilidad de toda la comunidad universitaria: docentes, estudiantes y administrativos. Es el desafío al que tendremos que responder los próximos meses, principalmente en lo que respecta al proceso de autoevaluación, donde todos tendremos algo que decir sobre cómo está la Carrera en cada una de las áreas señaladas.

PORQUE LA ACREDITACIÓN ES UNA TAREA DE TODOS



Pablo Miranda Suxo

En los últimos años la Carrera implementó el **Sistema Integrado de Gestión de Biblioteca Virtual KOHA 3.14** (fichero electrónico), el cual está al servicio de la comunidad docente estudiantil. Otorga

facilidades en las búsquedas bibliográficas, reserva de libros, revistas y tesis de grado que el estudiante o docente requiere. El sistema cuenta con buscadores o Recursos Electrónicos como:

PERii (*Programa para el Fortalecimiento de la Información para la Investigación*) que provee el acceso a información científica disponible a través de Casas Editoriales Internacionales.

En nuestra biblioteca puedes acceder también a: **ScieloBolivia** que es una colección de revistas científicas electrónicas, a

texto completo de acceso libre y gratuito disponible en línea;

Revistas Bolivianas, revistas electrónicas en línea; **Research**

life; **OARE** Acceso en línea a Investigaciones Ambientales;

AGORA Acceso a Agricultura Medioambiental y Sociales;

Hinari Investigación en salud; y el **Repositorio Internacional**,

de la Universidad Mayor de San Andrés, que se constituye

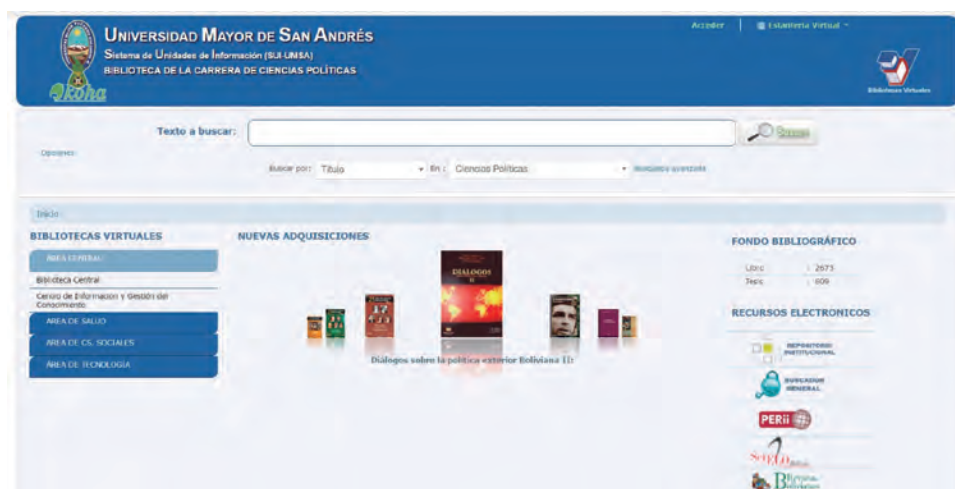
en la forma más apropiada para facilitar la visibilidad de la

producción científica y académica producida por la comunidad

universitaria.

“Koha es un sistema vivo, continúa siendo desarrollado por una comunidad de programadores y bibliotecarios de todas partes del mundo y su diseño es ajeno a cualquier intención comercial o corporativa. Es aplicable a los requerimientos de una biblioteca académica, escolar o pública, y facilita la gestión de socios, catalogación, préstamos, adquisiciones, permite obtener informes y publicar los catálogos en Internet. Se maneja con estándares internacionales tales como Marc21 y Z39.50.” (KOHA, 2013)

<http://cienpol.biblio.umsa.bo>



La Biblioteca de la Carrera de Ciencia Política y Gestión Pública es una de las Unidades de Información con material bibliográfico actualizado.

1) La importancia de la información en nuestra biblioteca está clasificada de la siguiente manera:

- Libros: nacionales e internacionales.
- Diccionarios y enciclopedias.
- Hemeroteca.
- Tesis, Proyectos de Grado y Trabajos Dirigidos.
- Revistas y folletos.
- Periódicos: La Razón, Pagina 7 y El Diario.

2) Los servicios que ofrece son:

- Préstamos en sala y a domicilio de dos libros máximo con matrícula y carnet de identidad.
- Acceso a internet gratuito para docentes y estudiantes.
- Servicio de datashares y laptops para docentes de la Carrera.
- Sala de lectura y audiovisual.
- Sala de análisis y debate Político.



La biblioteca ha registrado una importantísima afluencia de público y un uso intensivo de los servicios que ofrece.

Se han registrado 57.460 préstamos en sala y domicilio de libros, diccionarios, periódicos y tesis (2013-2016).

En este momento cuenta con un fondo bibliográfico de 5.000 volúmenes entre libros, diccionarios, enciclopedias, tesis, revistas y folletos.

El personal de la biblioteca está a disposición para resolver los problemas que se te planteen en la búsqueda bibliográfica y así como en la utilización de servicios y recursos bibliotecarios.

Tu Biblioteca

Al servicio de la comunidad universitaria

La Ciencia Política y su desarrollo

Osman Jhoel Rojas Mariaca

El origen de la política se puede ubicar desde tiempos inmemoriales, pues existe política desde que existe la humanidad, la política es aquella actividad de los seres humanos que busca mantener unido a un grupo, protegerlo, organizarlo, guiarlo, etc. La Ciencia Política es el estudio de esta actividad, dotada de un método científico, otorgándole la suficiente objetividad para obtener su verificación, negación y contrastación.

La evolución de la Ciencia Política va conjuntamente de redefinir su objeto de análisis y de nuevas técnicas, como métodos, para otorgar una mayor objetividad y científicidad a la misma.

Por ello se puede afirmar que la Ciencia Política posee al mismo tiempo raíces de un pasado lejano como también características propias de un origen cercano. Es complejo buscar una fecha de inicio del estudio de la política de forma científica, pues deberíamos partir de un estudio histórico que quitaría valor al desarrollo precientífico de la Política.

El objeto de análisis político en los comienzos se focalizó en el estudio del “poder”, ¿cómo adquirirlo?, ¿cómo utilizarlo?, medios para reproducirlo, su concentración, su distribución, su origen. Fue el poder el centro de estudio de autores que van desde Aristóteles, pasando por Maquiavelo, arribando en Weber hasta politólogos de la actualidad como Giovanni Sartori, Gianfranco Pasquino, Adam Przeworski, Arend Lijphart, Francis Fukuyama entre otros. Lo que si cambió fueron

las herramientas de estudio del poder. Con el paso del tiempo se usan herramientas más cuantitativas. Entonces podemos afirmar preguntas como: ¿Quién maneja el poder?, ¿Cómo debería usarlo? Son interrogantes que aún trata de resolver la Ciencia Política.

Aparte del estudio del poder en los últimos dos siglos, nuestra ciencia se enfocó en el estudio del Estado: saber cómo construir un modelo de Estado pluralista, como Locke lo plantea, o un Estado democrático, como lo estudiaron Tocqueville y los federalistas estadounidenses; buscar un Estado fuerte, como lo describe Hegel, un Estado que asegure el pacto entre las ciencias sociales, tal como Kelsen lo teoriza, o cómo reaccionar ante situaciones críticas, como lo muestra Schmitt en su obra.

Desde las escuelas que enfocan sus estudios en el poder o en el Estado, en todas ellas surge la necesidad de plantearse el problema del método o el sistema de la recolección de información, su análisis y priorización.

La Ciencia Política atraviesa gran parte de la historia de la humanidad. Su desarrollo más evidente inicia en la antigua Grecia hasta llegar al Siglo XXI, este progreso trajo cambios en el objeto de estudio de esta Ciencia pues con el transcurrir del tiempo éste se fue ampliando, fue tomando nuevos componentes que quizá antes eran considerados lejanos.

Como el objeto de estudio se fue ampliando, así también lo hizo el método de estudio, las herramientas fueron variando de acuerdo tanto:

- Al desarrollo de las ciencias sociales del actual siglo.
- A las exigencias de nuestra sociedad.

Se busca la utilización de herramientas que doten de mayor exactitud para el análisis. Una característica distintiva de nuestra ciencia reside en su capacidad de utilizar tanto instrumentos cuantitativos como cualitativos, buscar un punto intermedio entre ambos, para así enriquecer nuestra visión, el hecho de encontrar puntos intermedios dota a la Ciencia Política de mayor científicidad pues mantiene una perspectiva objetiva respecto a otras ciencias que únicamente se focalizan en la utilización de herramientas cuantitativas o cualitativas



QUE NOS TOCA RECORRER

Una entrevista con el Director de la Carrera de Ciencia Política y Gestión Pública

Ramiro Ramírez Simons

La acreditación internacional es el reto más importante para consolidar el sitio de vanguardia que se ha logrado en 33 años de vida académica, afirma el Director de la Carrera de Ciencia Política y Gestión Pública, Marcelo Peralta que hace una pausa en su agenda para dialogar sobre las tareas planteadas en su gestión.

La trayectoria de la Carrera de Ciencia Política le permite hoy proyectar un horizonte seguro que lo coloca a la altura de las más importantes carreras sociales de América Latina. No es casual por ello que las Carreras de

Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad de Buenos Aires (UBA) y la Universidad de Río Grande do Sul de Brasil se encarguen de evaluar a nuestra carrera, señala el Director.

No ha sido tarea fácil. Se han tenido que superar viejos esquemas y adecuar el pensamiento y la práctica académica a la realidad y los desafíos que la actualidad exige.

El Director de la Carrera de Ciencia Política y Gestión Pública resume en la siguiente entrevista el camino que les toca recorrer a docentes y estudiantes.

Ramiro Ramírez: ¿Cómo encuentra Marcelo Peralta la Carrera de Ciencia Política y Gestión Pública en este 33 Aniversario?

Marcelo Peralta: La encuentro mucho mejor que el año 1983. Yo ingresé el 88 y ese año aún había grandes vestigios de cómo se fundó la Carrera y donde el diseño curricular respondía a un contexto de *Guerra Fría*, donde la universidad era un instrumento para hacer la revolución. De ciencia política o de politología había muy poco.

Hoy, año 2016, tenemos una carrera que se identifica con los cambios institucionales del país. Tenemos las tres menciones que tienen que ver con la Gestión Pública, Relaciones Internacionales y la Gerencia Política, algo que era impensable hace 33 años cuando se había fundado la Carrera. Esa transformación se suscita el año 2010 con el cambio del diseño curricular que el próximo año, el 2017, vamos a reformar de acuerdo con un estudio sobre el campo laboral y las necesidades que demanda el Estado y la sociedad civil

RR: Los retos que se plantea como Director de la Carrera se basan en una rica experiencia...

MP: Este año y el 2017 tenemos que finalizar nuestro proceso de acreditación internacional. En este momento

estamos en la primera fase que es la autoevaluación, luego viene la evaluación donde vamos a medir si evidentemente hemos corregido las deficiencias y los déficits que identifiquemos. Si corregimos todas esas limitaciones y aprobamos la evaluación ya podemos pensar en la acreditación internacional invitando a otras universidades que nos evalúen.

Para la evaluación van a venir nuestros pares evaluadores de las Carreras de Ciencias Políticas de la Universidad Católica Boliviana, Nuestra Señora de La Paz, la Universidad Gabriel René Moreno de Santa Cruz y la Universidad Mayor de San Simón de Cochabamba.

RR: ¿Qué universidades harán la acreditación internacional?

MP: Vendrán docentes de la Carrera de Ciencias Políticas y Gobierno de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y la carrera de Ciencias Políticas la Universidad de Río Grande do Sul de Brasil son las que van a venir y nos van a evaluar, esperemos para agosto y septiembre del año 2017. Será un momento clave y muy importante para la Carrera y desde luego, para la Universidad Mayor de San Andrés.



RR: ¿Cuál será el aporte de Marcelo Peralta en su gestión?

MP: Deseo dejar una carrera acreditada. La acreditación internacional no solo tiene importancia a nivel interno, sino más que todo externo. Un profesional de la Carrera de Ciencia Política y Gestión Pública de la UMSA, es decir de Bolivia, va a ser un referente a nivel sub regional, latinoamericano y por qué no a nivel mundial.

Esa es la importancia de la acreditación internacional, la Carrera se va a adecuar a los estándares internacionales que rigen la Educación Superior. Ese es uno de los desafíos más importantes que van a guiar mi gestión.

UNA CARRERA DE VANGUARDIA

RR: ¿Cómo observa la relación de la Carrera con la sociedad? ¿Se está leyendo adecuadamente el contexto, las exigencias de la sociedad?

MP: Eso tiene que ver con el nuevo andamiaje institucional que ha supuesto la Constitución Política del Estado promulgada en 2009 que cambia el tipo de Estado. Bolivia ya no es el Estado centralista de ayer sino es un Estado Autnómico que establece los niveles de gobiernos autonómicos y en eso estamos trabajando a través de nuestra mención de Gestión Pública capacitando a los profesionales en ciencia política que van a ir a trabajar en estas instancias tanto en los ejecutivos del Gobierno Central, de las Gobernaciones, Gobiernos Municipales, de los municipios indígenas, de las macroregiones como en los ámbitos legislativos de estos entes autonómicos, en las asambleas legislativas, en los concejos municipales y obviamente en la Asamblea Legislativa Plurinacional.

Al cambiar el tipo de Estado, a partir de la Constitución de 2009, se abren mayores espacios laborales para los politólogos.

RR: ¿Y no es sólo Gestión Pública?

MP: En el ámbito de los ejecutivos en los distintos niveles estatales se necesitan expertos en relaciones internacionales que puedan diseñar la política exterior bilateral o multilateral, no solamente la Academia Diplomática del Ministerio de Relaciones Exteriores puede producir estos profesionales.

Y en el ámbito de la Gerencia Política, son cada vez más los partidos políticos, líderes sociales y también instituciones que requieren expertos en la materia para tener una adecuada lectura de la coyuntura y tomar decisiones acertadas. Ahí está la Carrera de Ciencias Políticas, con toda esa potencialidad.

RR: ¿Tenemos entonces una carrera de Ciencia Política y Gestión Pública que está a la vanguardia en lo que hace el conocimiento académico?

MP: Claro que sí. La carrera de Ciencias Políticas y Gestión Pública de la UMSA lleva una gran ventaja sobre el resto de las carreras de ciencias políticas del país. Primero por ser la primera y segundo porque ha adecuado su malla académica a los cambios que se han dado en la sociedad boliviana.

Tenemos una importante producción intelectual, revistas, libros de investigación y reflexión académica que se han acumulado en todos los años de vida de la Carrera. La producción de libros por parte del Instituto de Investigaciones de Ciencias Políticas es cada vez mayor y ni qué decir la interacción y apoyo que se da la Universidad a través del Instituto de Investigación de Ciencias Políticas a los municipios del país.

Definitivamente, llevamos una gran ventaja, nuestros estudiantes son los más requeridos y las instituciones las más beneficiadas.





LA IMPORTANCIA DE LAS COMPETENCIAS DEL DOCENTE UNIVERSITARIO

Silvia Claudia Aguirre Barrenechea

El debate acerca de las competencias que deben tener los docentes universitarios, permite reflexionar respecto a cómo, desde el desempeño profesional pedagógico pueden satisfacer las necesidades del proceso de gestión educativa y las exigencias que la sociedad realiza en la actualidad a las universidades, es por eso que en el presente artículo se identifican los fundamentos teóricos para llegar al Modelo de las competencias del docente en el contexto de la Educación Superior.

Los estudios acerca de la construcción, desarrollo y evaluación de las competencias han sido tema polémico alrededor de los espacios de socialización y debate científico a tenor de la base epistemológica que se utilice y de la finalidad de su aparición dentro de las ciencias, estas han acumulado diferentes modelos, programas de formación, vías de evaluación que refieren en sentido más general a las formas de organizar el proceso formativo o de gestión del conocimiento.

El desafío se plantea a partir de tomar un posicionamiento teórico y metodológico sobre las competencias, tanto en su identificación para los planes y programas del pregrado y el postgrado o para la identificación de los perfiles ocupacionales desde su necesidad en el contexto empresarial y de los servicios, esto motivó a los autores a sistematizar los diferentes modelos y clasificaciones para las competencias y con posterioridad, establecer como prioridad aquellas que pueden ser distintivas de un docente universitario.

Para referirnos a los Modelos de competencias, se utiliza como criterios los identificados con algunas escuelas en el plano educativo y curricular, conocido como Modelos Analíticos; Conductista; Funcionalista y Constructivista.

Se coincide con J. Añorga. 2012, cuando expresa que “Ser competente es formarse en la concepción personal, cultural y sociolaboral para una mejor autorrealización individual y social, conjugando el saber y el saber hacer con el saber ser, lo cual cobra mucha importancia cuando de competencias hablamos en cualquier nivel y sector de la sociedad.”

Esta sistematización lleva a la identificación de los conocimientos, comportamientos, funciones y virtudes en la estructura de las competencias que se identifiquen en correspondencia con las exigencias personales, grupales, empresariales o laborales y sociales de cualquier contexto de actuación.



Para investigar las competencias de los docentes universitarios y atender el proceso docente educativo se deberá tomar en cuenta:

- El desarrollo de capacidades en los sujetos, favoreciendo la formación de profesionales críticos y reflexivos, autónomos y responsables en su desempeño profesional.
- Posibilita desarrollar capacidades para plantear alternativas pedagógicas y participar en las decisiones concernientes a la educación, en los niveles y ámbitos que les corresponda actuar.
- Remite a la necesidad de la formación permanente que busca profundizar y desarrollar nuevas capacidades a lo largo de la vida.
- Abre espacios de interrelación de capacidades y saberes, potenciando un desarrollo personal y profesional integral.
- Por ser contextualizado, es flexible para adecuarse a las demandas sociales, a las necesidades de desarrollo integral de los estudiantes, de aprender permanentemente y de atención a la diversidad cultural y a las condiciones en que se desarrolla la docencia.
- Proporciona versatilidad al proceso de Enseñanza-Aprendizaje y, por tanto, su mayor capacidad para adecuarse al ritmo de cambios propio de la actualidad.

Para J. Añorga (2003, 2012); M. Pérez (2005); R. Pérez (2005); N. Valcárcel (2007); L. Cardoso (2007), entre otros investigadores de la Teoría de la Educación Avanzada, las clasifican en:

- Competencias Pedagógicas,
- Competencias Directivas, y
- Competencias Humanas (Comportamiento y virtudes).

Esta clasificación identifica la correspondencia de los niveles del desempeño profesional y la profesionalización lograda por el sujeto desde las formas de organización de la capacitación, la superación profesional y/o el postgrado académico, como parte del proceso de formación permanente y continua de los Recursos Humanos (RR.HH), que propicia su mejoramiento profesional y humano.

“Resumiendo, las competencias comprenden la capacidad, la integración, el conjunto de conocimientos, destrezas, habilidades, actitudes, procedimientos, atributos, valores, capacidades, aspectos intelectuales, prácticos, éticos, actitudinales, afectivos, volitivos, estéticos, sociales y capacidades interactivas para un desempeño eficiente.” (J..Añorga).

¿Cómo se contextualiza la Construcción de las Competencia en los docentes universitarios?

En la sistematización realizada se identifican diferentes propuestas.

Zabalza (2003), referido a la necesidad de elevar la calidad de las universidades, identifica las siguientes **Competencias del docente:**

- Planificar el proceso de Enseñanza-Aprendizaje.
- Seleccionar y preparar los contenidos disciplinares.
- Ofrecer información y explicaciones comprensibles y bien organizadas (competencia comunicativa).
- Manejo de las nuevas tecnologías.
- Diseñar la metodología y organizar las actividades, mediante la: organización del espacio, selección del método, y la selección y desarrollo de las tareas instructivas.
- Comunicarse y relacionarse con los estudiantes.
- Tutorizar.
- Evaluar.
- Reflexionar e investigar sobre la enseñanza.
- Identificarse con la institución y trabajar en equipo.

Valcárcel Cases (2003) se refiere a las siguientes **Competencias básicas** del profesorado universitario:

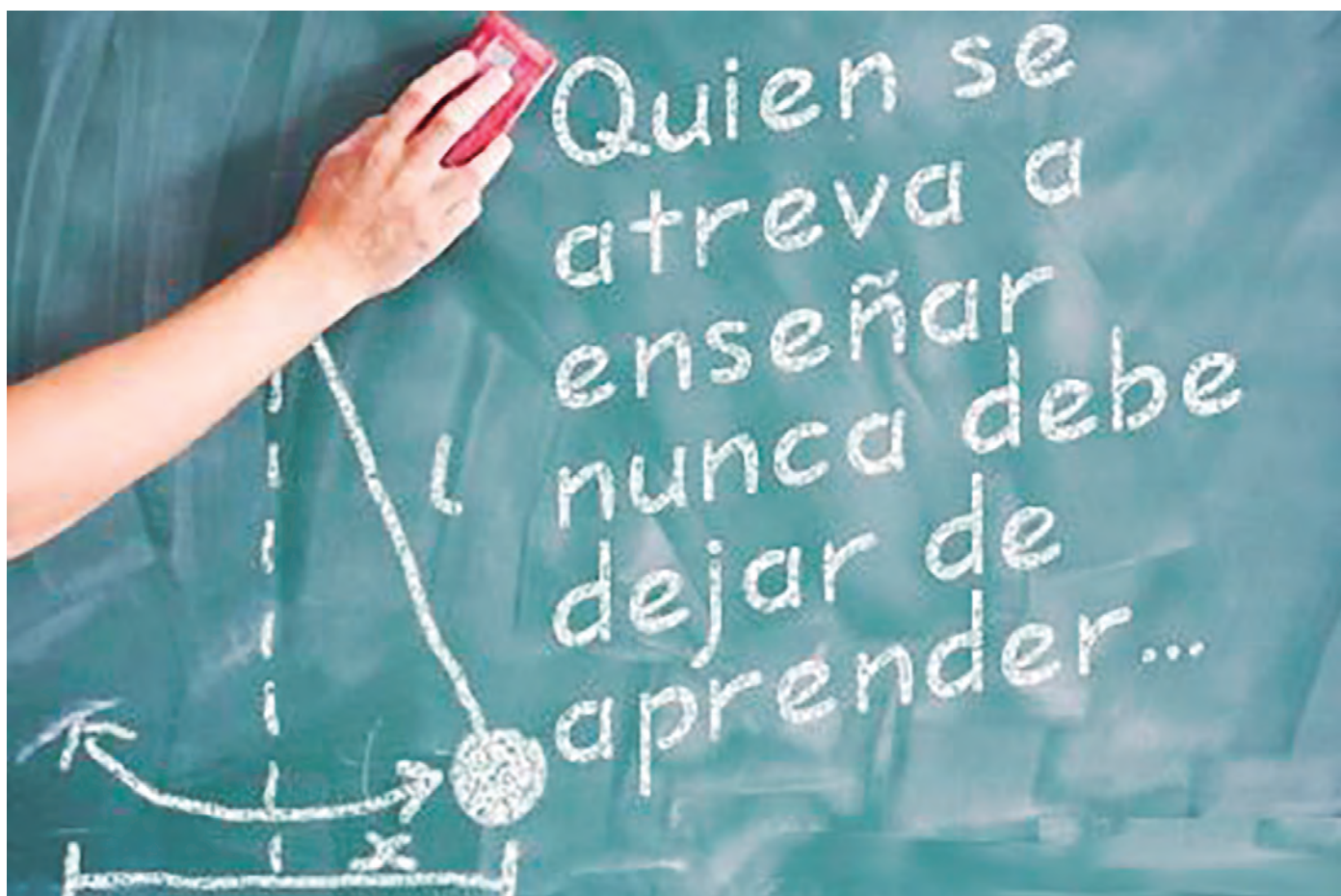
- **Competencias cognitivas** específicas a una determinada disciplina, lo que supone una formación adecuada, es decir, unos conocimientos disciplinares específicos y pedagógicos, que le permitan desarrollar las acciones formativas pertinentes en su quehacer docente.
- **Competencias meta cognitivas** propias de un profesional reflexivo y crítico con su propia enseñanza y práctica docente, con el fin de mejorarla de forma sistemática y continua.
- **Competencias gerenciales** vinculadas a la gestión eficiente de la enseñanza y de sus recursos en diversos ambientes y entornos de aprendizaje.
- **Competencias sociales** que le permitan acciones de liderazgo, de cooperación, de trabajo en equipo, favoreciendo de esta manera la formación y disposición de sus estudiantes en este ámbito, así como su propio desarrollo profesional.

- **Competencias afectivas** (motivaciones, actitudes, conductas) que le propicien el desarrollo de una docencia responsable y comprometida con el logro de los objetivos formativos planteados.

En la actualidad, los modelos de competencias de los docentes deben estar más centrados en el rol del estudiante y el grupo, que en la del docente que los instruye y educa desde su desempeño profesional pedagógico.

Se argumenta la necesidad de establecer cuáles son las competencias que requiere para atender el proceso docente educativo, en tanto es el docente universitario quien más cercano está de la formación integral del estudiante.

El Modelo de las competencias del docente en el contexto de la Educación Superior, debe estar relacionado con sus competencias pedagógicas, que supone competencias comunicativas, didácticas, gerenciales, investigativas y técnico-profesionales.



Debate ANTI UTÓPICO

La izquierda desfigurada en los tiempos democráticos*



Iván Miranda Balcázar



Franco Gamboa Rocabado y Marcelo Peralta García ingresan a un terreno movedizo y de alto riesgo en las circunstancias actuales, cuando la vida de la reflexión crítica y atípica es cuestión de pocos y un sitio reservado para el coraje. Tal vez estas ideas son el prólogo del libro que pronto la comunidad intelectual, los practicantes de la política y los investigadores hincarán toda su energía para devorar una obra particular en estos tiempos aciagos para las miradas distintas a la normalidad del discurso político.

Los propios autores se preguntan ¿cómo? y ¿por qué? el giro a la izquierda en América Latina y Bolivia tuvo resultados decepcionantes, específicamente entre los años 2000-2016. Se analizan diferentes tendencias de la izquierda y el movimiento obrero en América Latina, las cuales carecen de orientaciones ideológicas más definidas, pues su reingreso a la política con posibilidades de alcanzar el poder, expresaron una serie de corrientes divididas que no tienen nada que ver con las concepciones de la izquierda legendaria.

Asimismo, el texto reflexiona sobre los veintisiete años de la caída del Muro de Berlín (1989-2016) para indagar cómo las revoluciones históricas de 1917, la Revolución Francesa, la Revolución China y otros experimentos siempre constituyen rutas ambiguas y costosas.

La preparación de este libro condensa una reflexión crítica, integral, global y transversal sobre la práctica de la izquierda en el campo político. La obra condensa un riguroso repaso al errático comportamiento de las tendencias que perdieron su oportunidad histórica de ser distintos frente a sus adversarios de siempre, esos “derechistas” y otros adjetivos que fueron la excusa discursiva para erigirse en los apóstatas de la democracia, el pueblo y la revolución.

Las experiencias de un predominante estilo común de los líderes latinoamericanos en las décadas de los noventa y principios de este siglo terminaron con la evidencia de la frustración y el agotamiento de la esperanza y el cambio, sustantivos que marcaron el ritmo discursivo e ideológico de los procesos políticos de estos años perdidos.

El destino común de los proyectos “revolucionarios” fue el camino errático de confusión y pérdida de identidad. La locomotora social vio su vaciamiento ideológico al ver la ilusión, tal vez la única, derramada en el terreno árido donde perece el sueño del cambio que habían añorado tantos pueblos cuando empuñaron las armas de la dignidad para echar del poder a esas *minorías privilegiadas*.

De qué sirvió tanto esfuerzo. Los acontecimientos políticos contextualizan con claridad que las izquierdas fueron más “farsa” y “tragedia” de personajes cebados de gloria. Mas, la realidad es distinta en esos pueblos que apostaron a las utopías y hoy en muchos casos se encuentran en retroceso, incluso lejos del punto de partida cuando el mundo vio con admiración y respeto el nuevo orden de las izquierdas en la política.

Franco Gamboa y Marcelo Peralta revelan con este aporte que es posible hacer un juicio crítico a estos procesos ambiguos donde la agenda política está al revés de los anhelos colectivos. La comunidad científica, los expertos en la política y los practicantes tienen en esta obra la marcha de los sucesos que caracterizaron a gran parte de estos últimos decenios.

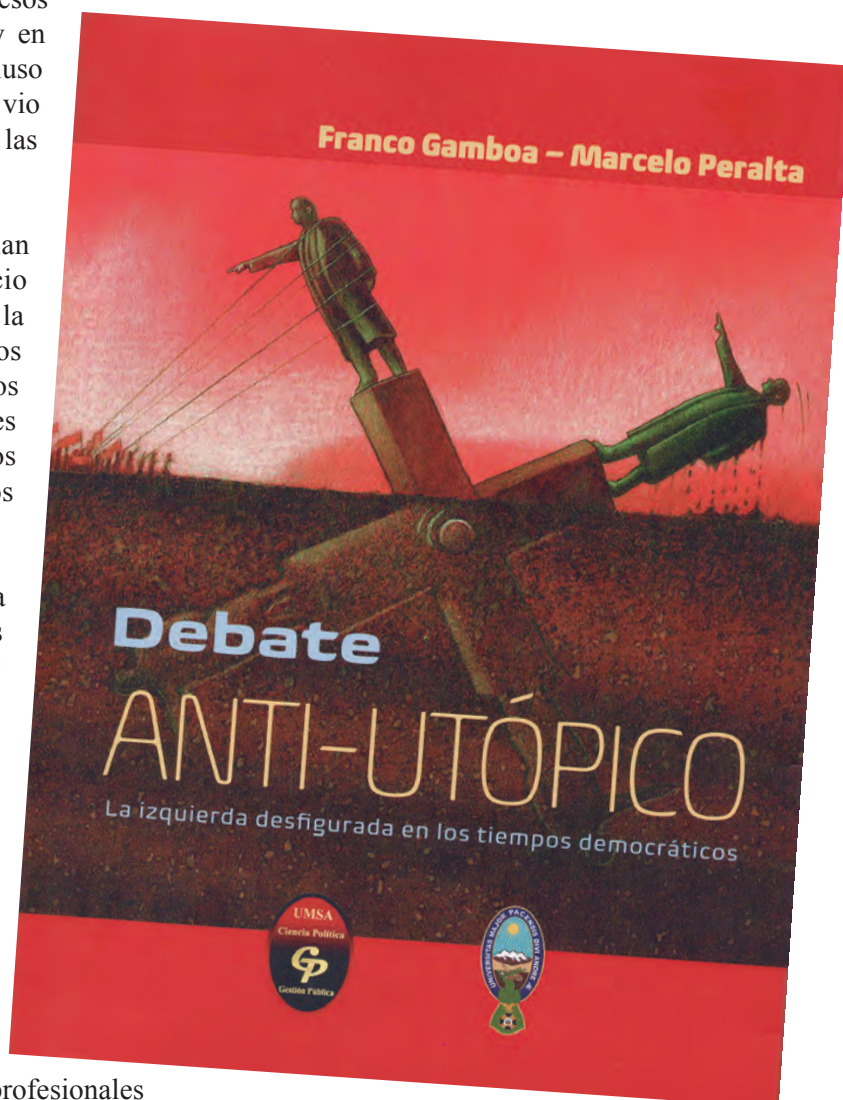
Gamboa es un intelectual que ha compartido conocimiento en universidades internacionales del más alto nivel y exigencia, ha tenido la oportunidad de estudiar los procesos políticos de Latinoamérica en los mismos países donde se han desarrollado de lado a lado los momentos de la izquierda y con la solvencia de su trayectoria ha compartido un objeto de estudio que se expresa en el libro.

Por su parte, Marcelo Peralta, actual Director de la Carrera de Ciencia Política y Gestión Pública, viene de una cantera de profesionales comprometidos con la politología como disciplina para explicar con coherencia los fenómenos políticos. Nos

hereda el testimonio esperado sobre la “decadencia moral de la izquierda”.

Ambos autores formalizan un paradigma para la comprensión teórica y empírica de los procesos contemporáneos. En adelante no será posible la reflexión de la coyuntura y el largo plazo sin la lectura, el estudio y crítica a la realización del modelo que utilizaron para desentrañar el estado de la izquierda en Bolivia, la región y el mundo.

El Instituto de Investigaciones en Ciencia Política tiene el privilegio de presentar este libro como la contribución más importante de este periodo desde el horizonte de la politología. Hoy es el referente desde este campo de conocimiento para entender el sentido histórico de los hechos políticos que vivió la sociedad internacional y los pueblos esperanzados de libertad, igualdad y justicia.



* Prólogo del libro: “Debate Utópico. La izquierda desfigurada en los tiempos democráticos”

Escuela boliviana de politología

El Instituto de Investigaciones en Ciencia Política inauguró su escuela de pensamiento académico de politología con la evaluación de los proyectos de investigación que realizan los docentes en cumplimiento a su plan operativo anual. El modelo adoptado por el IINCIP consiste en la presentación de los resultados de las pesquisas ante un tribunal constituido por los profesores del Instituto y de la Carrera, por pares académicos e invitados especiales.

Todos ellos se constituyen en una especie de tribunales que valoran la calidad de los aportes y las opiniones más significativas son analizadas por la Comisión Evaluadora del IINCIP, antes de su publicación como libro, paper, ensayo o artículo científico.

La primera exposición y defensa de la calidad de la investigación estuvo a cargo del profesor Carlos Cardero Carraffa con el tema el “Estudio del voto cruzado” en Bolivia y complementada con otros dos productos que son el “Enfoque histórico politológico” y el “Estudio sobre el ausentismo y abstención”.

La inauguración del inédito modelo de la escuela boliviana de politología se realizó el 23 de agosto de acuerdo

a las formalidades académicas del caso, invitación y convocatoria a docentes del Instituto, invitación y convocatoria a plantel docente y estudiantes de la Carrera de Ciencias Políticas.

El 15 de septiembre se presentó para su publicación la investigación de los profesores Franco Gamboa Rocabado y Marcelo Peralta García, con el título: “Debate Antiutópico. La izquierda desfigurada en los tiempos de mocráticos”, presentado como libro en acto especial el 17 de noviembre.

Estas dos contribuciones inician la construcción de la escuela boliviana de politología con el fin de generar el debate entre los académicos de la ciencia política, los políticos profesionales, semiprofesionales, ocasionales, practicantes y todos quienes tienen interés por el análisis, la reflexión y el constructo teórico de la disciplina.



La UMSA en la comunidad académica internacional

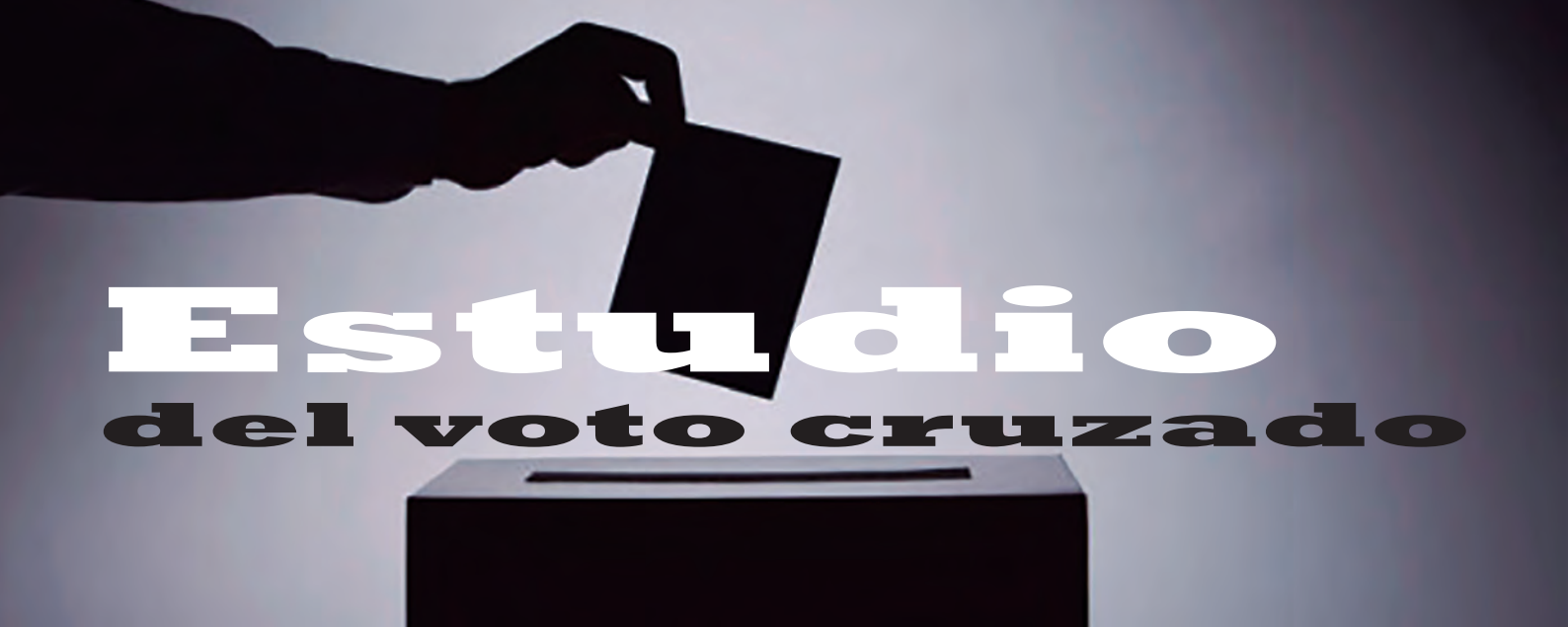
La Universidad Mayor de San Andrés se encuentra entre las universidades latinoamericanas con más convenios de intercambio académico. Docentes y estudiantes de todas las facultades, carreras e institutos viajan a distintos países para compartir experiencias de perfeccionamiento profesional, exposición de investigaciones, posgrados diversos,

cursos de especialización, entre otras actividades. La jefa del Departamento de Relaciones Internacionales, Nelly Balda es una de las incansables trabajadoras de este proyecto que hoy constituye un pilar fundamental en la educación superior.

El periódico La Nación de Buenos Aires fundado en 1870 publicó en su portada, el lunes 24 de octubre de

2016, la importancia del intercambio académico entre universidades del mundo.

“Estudiar en el exterior. Se consolidan los viajes de intercambio”, es el título de apertura del matutino argentino, que muestra como diversos programas buscan beneficiar a la comunidad estudiantil a través de la oferta de becas y ayudas.



Estudio del voto cruzado

El profesor emérito de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), magister Carlos Cordero Carraffa expuso y defendió los alcances de su investigación el “Estudio del voto cruzado”, el “Enfoque histórico politológico” y el “Estudio sobre ausentismo y abstención” en la realidad política boliviana.

El 23 de agosto de 2016, en el aula de teleconferencias de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas se recibieron los trabajos de investigación académica en el ámbito de las ciencias política que desde hace varios años promueve, selecciona y estimula el Instituto de Investigaciones en Ciencia Política (IINCIP)

Esta labor fue acompañada por el Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, doctor Remy Camacho, la Vicedecana, doctora Katya Velarde, el Director de la Carrera de Ciencia Política y Gestión Pública, Marcelo Peralta y el Director encargado del Instituto, Iván Miranda.

Los trabajos de investigación cumplieron con todos los requisitos y se ajustaron a la normativa, metodologías y técnicas apropiadas para el campo de las Ciencias Sociales y Ciencia Política.

El “Estudio del voto cruzado” es un proyecto que comenzó a diseñarse junto con la realización y reformas en el sistema electoral en 1997. Las exigencias de la metodología diseñadas expresamente para el estudio del Voto Cruzado refleja los resultados de cuatro procesos electorales.

El estudio iniciado en 1997 recopila datos de los procesos electorales de 2002, 2005, 2009 y 2014.

Los resultados de la sistematización y estudio de los resultados del Voto Cruzado se llevaron a cabo durante aproximadamente 19 años.

En tanto, el “Estudio sobre ausentismo y abstención” se sustenta en los datos y metodología desarrollados para la investigación del Voto Cruzado, aplicados a los procesos electorales 2009, 2014 y Referéndum Constitucional 2016.

El “Enfoque histórico politológico” cumplió con todos los requisitos y formalidades del mismo. Dicho proyecto y estudio se encuentra en fase de desarrollo. La exposición del denominado enfoque se refiere por tanto a conocer el estado de dicha investigación.

Los perfiles de los tres proyectos fueron incluidos en el Plan Operativo Anual 2016 del IINCIP.

El comité científico del Instituto promueve políticas de investigación de acuerdo a las áreas de conocimiento y asegura de ese modo la participación activa de los docentes en la producción de la ciencia desde el campo de la politología. El IINCIP ha constituido líneas de investigación y una de ellas es el fortalecimiento del sistema político democrático, eje sobre el cual Cordero presentó su trabajo como contribución al estado de la cuestión en el campo de los sistemas electorales.

De acuerdo con el protocolo académico de la investigación, la Carrera de Ciencia Política y Gestión Pública y el IINCIP solicitan a la Universidad la inscripción como trabajo patente en el Servicio Nacional de Propiedad Intelectual.

Bachilleres 2016 debatieron sobre democracia y ciudadanía.

Programa de fortalecimiento institucional del IINCIP y la Fundación Hanns Seidel apoyan a los municipios de La Paz

San Buenaventura

Estudiantes de los colegios de San Buenaventura y Tumupasa compartieron reflexiones sobre el estado de la democracia en Bolivia, sus efectos en la construcción de las instituciones públicas y la participación de la ciudadanía en los procesos políticos. Alrededor de 70 jóvenes de la promoción 2016 debatieron durante toda la jornada del 14 de septiembre cuestiones teóricas y prácticas del sistema constitucional en el país.

Un esfuerzo conjunto de la Carrera de Ciencia Política y Gestión Pública, el Instituto de Investigaciones en Ciencia Política (IINCIP) y la Fundación Hanns Seidel permitió la realización de un taller en la capital de la provincia Iturralde del Departamento de La Paz en coordinación con el Gobierno Municipal de San Buenaventura, las puertas del gran Madidi.

El coordinador académico del IINCIP, Iván Miranda Balcázar desarrolló el tema de la democracia como sistema político, sus características y los tipos que se practican en el Estado Plurinacional de Bolivia. Abordó la cuestión de la ciudadanía como concepto político, la visión histórica constitucional sobre este asunto y la realidad ciudadana en el país.

En un ambiente participativo, dinámico y alegre, los estudiantes de ambos sexos hicieron simulaciones de elección de autoridades, formaron partidos políticos, ejercieron sus derechos ciudadanos y cumplieron labores de control social en presencia de los concejales del municipio.

Bajo 45 grados de temperatura y en plena puerta de acceso a la reserva del Parque Nacional Madidi y a orillas del río Beni, los

estudiantes de las promociones se integraron para debatir acerca del rol de los gobiernos en la gestión pública, la situación social y los proyectos de desarrollo en las provincias de La Paz.



El politólogo Marco Luna organizó varias dinámicas para descubrir talentos políticos, líderes jóvenes y estudiantes carismáticos para ejercer funciones en las instituciones públicas. En la competencia electoral, un ejercicio de liderazgo, se vistió de indígena con ch'ulo (en un pueblo culturalmente oriental y sin ninguna pertenencia con el mundo andino), pero no obtuvo un solo voto. Un estudiante del lugar logró el apoyo masivo de los electores.

Milenka Delgado, estudiante de Ciencia Política y Gestión Pública de la UMSA, compartió sus experiencias sobre la participación de los jóvenes en el campo político, la formación de líderes y la inclusión de género en las políticas públicas del país. Logró generar empatía con los bachilleres quienes a partir de esa exposición convirtieron la actividad mucho más abierta y de intenso intercambio de opiniones.

El Gobierno Municipal de San Buenaventura destacó el programa de fortalecimiento institucional del IINCIP y la Fundación Hanns Seidel, representada por la licenciada Alejandra Luna.

El curso fue planificado por los licenciados Ramiro Bueno y Gualberto Torrico, docentes de la Carrera.



CARRERA DE CIENCIA POLÍTICA Y GESTIÓN PÚBLICA



DESENREDANDO LA GESTIÓN MUNICIPAL

"No someterse a lo pasado ni a lo futuro. Se trata de ser enteramente presente." Karl Jaspers

Gualberto Torrico Canaviri

Ahora que parece impensable sentir o hacer algo en soledad y que sólo es posible transformar la realidad (la *sociedad-red*, Castells, 1997) si se trabaja en asociaciones o estructuras reticulares (redes de información, mediáticas, de servicios, de organismos financieros, globales, locales, redes sociales como instrumentos del cambio social), la alcaldesa de El Alto, Soledad Chapetón, está desenredando la gestión municipal, entretejida durante muchos años por algunos políticos locales y dirigentes vecinales en el gobierno local.

La joven alcaldesa compartió con docentes y estudiantes de la Carrera de Ciencia Política y Gestión Pública de la UMSA sus visiones y anhelos a un año de su mandato popular en un municipio difícil, complejo e impredecible. Aún así, está dispuesta a encarar la construcción de

una institucionalidad, la posibilidad más promisoría, para enderezar un destino de certidumbre para más de un millón de habitantes en una ciudad donde miles de barrios tienen demandas irresueltas, como una madeja anárquicamente esparcida por varios lados.

Chapetón está entre los cinco líderes políticos más jóvenes de Latinoamérica, premio que –según ella además de ser un reconocimiento, es un reto. En ese ámbito, el Instituto de Investigaciones en Ciencia Política tuvo el privilegio de compartir con la *warmi alcalde* junto a la comunidad académica.

La idea del desenredo fue explicada por la alcaldesa de El Alto en el encuentro con autoridades, docentes y estudiantes de la Carrera de Ciencia Política y Gestión Pública, una mayoría de éstos de la mención de Gestión

Pública y Gerencia Política, el 18 de octubre de 2016 en el Salón de Honor de la Carrera. Entre otros participaron la Vicedecana de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Katya Velarde, el Director de la Carrera de Ciencias Políticas, Marcelo Peralta, el ex director de la Carrera, Diego Murillo y el responsable del Instituto de Investigaciones en Ciencia Política, Iván Miranda. La presencia la Alcaldesa de El Alto, que estudió en la Universidad Mayor de San Andrés, fue importante para la Carrera dado que ésta tiene como una de sus menciones la Gerencia Política y la Gestión Pública, con un alto porcentaje de estudiantes que proviene de esa ciudad.



Desenredando el corporativismo y la pérdida de roles

Creación de la ciudad en 1985, levantamientos, alcaldía incendiada, la Guerra del Gas, son algunos momentos de ruptura del orden social, político y económico en la ciudad de El Alto, que condensó los hechos cruciales de la historia de Bolivia contemporánea, de la acción política ciudadana y de sus organizaciones. El municipio de El

Alto es preponderantemente urbano, cuyas actividades económicas y político-institucionales están íntimamente ligadas a su entorno regional, a las ciudades y municipios vecinos, desde La Paz, Viacha, Pucarani, Laja y Achocalla, hasta los municipios de la frontera peruana al oeste del Lago Titicaca, con los que mantiene estrechas relaciones geoespaciales en términos de proximidad, conexión e influencia (Mazurek, 2006). “Una ciudad compleja, desde su nacimiento y su historia... que está creciendo hacia arriba y hacia todos lados y al mismo tiempo crecen sus demandas, con organizaciones sociales que acompañan la gestión municipal y se preocupan por el desarrollo de su ciudad” (Chapetón).

Según Chapetón la tarea en que está empeñada es el *desenredamiento del corporativismo* y de las alianzas que habían priorizado los intereses y actividades de organizaciones y de grupos políticos por encima de los intereses municipales. Una gestión que debe enfrentar no sólo el bloque interno sino también externo al municipio, “para hacer del Gobierno Municipal no para cien dirigentes sino para un millón de habitantes”.

Respeto y derecho a la pluralidad

De alguna manera Chapetón está en lucha permanente contra una estructura de poder local enraizada en el corporativismo y la presión de minorías organizadas: “De hecho eso es lo que hemos empezado a desenredar y nos ha causado muchos problemas”, dijo la autoridad edil.

Es la política y gestora pública de un proyecto plural que intenta transformar la gestión municipal frente a los encubiertos que convirtieron al Gobierno Municipal y algunas organizaciones vecinales en correas de reproducción del poder político.

Hasta ahora persisten nudos cruciales que controlan espacios distritales y del legislativo municipal, donde se han enredado los roles sociales, políticos e institucionales, “aunque también hay dirigentes que están convencidos de que su rol es de representación de sus vecinos y que eso puede ayudar a agilizar una demanda que ellos tienen, pero de ninguna manera utilizar ese cargo para buscar algún privilegio, alguna preferencia o buscar alguna adherencia o retribución en espacio laboral... eso es lo que tenemos en nuestra ciudad, hay dirigencia de uno y del otro lado, como también hay el interés político partidario de un partido que hoy tiene dominio dentro del Estado y como tal se les ha grabado la idea

de que el municipio de El Alto es su bastión como antes denominaban... cuando llegamos a eso ya se mezcla, ya no hay un escenario meramente político, ya no hay un escenario meramente institucional, ya hasta entra el lado afectivo de decir cómo puede ser posible que nos hayan quitado un territorio que entre comillas les pertenecía. No, los alteños no somos propiedad de nadie, como todos los bolivianos tenemos el derecho a la pluralidad... no hay propietarios en ningún territorio y tiene que haber pluralidad que es algo sano para la democracia. Dentro de esa pluralidad tenemos que engranar para tener un documento que es la Carta Orgánica que incluya a todos”, agregó Chapetón.

Gestión municipal y ciencia política académica

Así se abre la posibilidad de interacción entre la academia y el municipio. La alcaldesa y los docentes investigadores del área metodológica y del IINCIP formularon ideas para construir una agenda académica-municipal, con el objetivo de apoyar una gestión municipal transparente, basada en criterios técnicos de planificación y en las normas nacionales y municipales. Se esboza una relación de cooperación abierta, horizontal y de aprendizaje mutuo entre la universidad y el municipio alteño para la toma de decisiones, en el control social y el respeto a la pluralidad (Iván Miranda, Franco Gamboa, Carlos Cordero), en base a la experiencia del IINCIP en fortalecimiento institucional de los municipios, gestión legislativa, ejecutiva y técnicaoperativa, presupuestaria y normativa (Fidel Criales).

La formulación de líneas generales en investigación desde la Ciencia Política visualiza ese territorio como sujeto político (Hugo Vega) que plantea desafíos como: *las relaciones de poder, los movimientos sociales, el corporativismo, el capital social, las nuevas instituciones de cambio social, la gestión de conflictos desde distintas perspectivas y las nuevas formas de representación política, la emergencia de liderazgos locales, el proceso de metropolización y la autonomía municipal*, cuyo abordaje requiere de modelos teóricos y metodológicos innovadores.

El enfoque de la gestión pública requiere formular planes, programas y proyectos de desarrollo social y territorial,

diseñar y aplicar instrumentos de gestión local, o tareas como la elaboración y la socialización de la Carta Orgánica Municipal.

Nuevos métodos, viejos conflictos

La Alcaldesa propone aplicar nuevos métodos para enfrentar los viejos y no tan viejos conflictos bajo el concepto de respeto a la pluralidad, formar una comunidad abierta de sinergias entre investigadores, gestores públicos y dirigentes políticos para debatir ideas, experiencias que contribuyan a desarrollar la ciencia política y consoliden la democracia local (Chapetón).

En ese marco, la Carrera de Ciencia Política y Gestión Pública presentará al Gobierno Municipal de El Alto un Plan de Acción, que definirá el objeto, los alcances y las responsabilidades interinstitucionales. Todo ello a favor del pueblo alteño y de los estudiantes, de tal manera que éstos logren un alto grado de profesionalización en la disciplina, uniendo teoría y práctica.



HUMOR





GRADUADOS 2015 - CIENCIA POLÍTICA Y GESTIÓN PÚBLICA

